



MAPA

Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas

<http://revistamapa.org/index.php/es>

ISSN: 2602-8441

Fecha de presentación: septiembre, 2020 Fecha de aceptación: noviembre, 2020 Fecha de publicación: enero, 2021

8

Arquitectura y género. La producción intelectual de la mujer en revistas académicas peruanas de arquitectura. Lima, 1980-2000

Architecture and gender. Women's intellectual production in the peruvian academic journals of architecture. Lima, 1980-2000

Mag. Doraliza Olivera Mendoza¹

ddoliveram@crear.ucal.edu.pe

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3341-5328>

Dra. María del Carmen Llontop Castillo²

mllontop@ucal.edu.pe

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4110-3025>

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Olivera Mendoza, D. & Llontop Castillo, M. C. (2021). La producción intelectual de la mujer en revistas académicas peruanas de arquitectura. Lima, 1980-2000. Revista Mapa, 8(22), 125- 150.

Recuperado de <http://revistamapa.org/index.php/es>

¹ Docente investigador, Universidad de las Ciencias y Artes de América Latina, Perú

² Docente investigador, Universidad de las Ciencias y Artes de América Latina, Perú

MAPA | Revista de Ciencias Sociales y Humanística

Volumen 5 | No 22 | septiembre-enero, 2021



RESUMEN

En el siglo XX, la mujer, como arquitecta, participó en el desarrollo de la profesión de manera individual y en asociación con colegas varones. Sin embargo, la historiografía de la arquitectura peruana invisibiliza la labor femenina al registrar de sobremanera la producción arquitectónica de los varones por cuestiones de género. El estudio tiene como objetivo caracterizar la producción intelectual de la mujer en las revistas académicas peruanas de arquitectura en Lima entre 1980 al 2000, ya que las publicaciones periódicas fueron espacios de trabajo de las mujeres para la divulgación del conocimiento y formación de opinión pública. La metodología de la investigación siguió un enfoque cualitativo de investigación, a través de la sistematización de los títulos publicados en las revistas académicas, así como con la aplicación de entrevistas en profundidad para la contextualización de la época. Los resultados constatan que los temas presentados respondían a temas diversos, sin embargo se destacan esencialmente el compromiso de la mujer con la realidad nacional y la problemática arquitectónica. Aunque en la época analizada la producción intelectual de la mujer fue afectada por el contexto y cuestiones de género, se evidencia un incremento significativo de esta producción hacia finales de siglo XX, lo cual constata las potencialidades de la mujer en la contribución científica a la arquitectura.

Palabras clave: arquitectura, género, revistas académicas

ABSTRACT

In the 20th century, women, as architects, participated in the development of the profession individually and in association with male colleagues. However, the historiography of Peruvian architecture makes their work invisible by greatly registering the architectural production of men due to gender issues. The study aims to characterize the intellectual production of women in the Peruvian academic magazines of architecture in Lima between 1980 and 2000, since the periodical publications were women's work spaces for the dissemination of knowledge and the formation of public opinion. The research methodology followed a qualitative research approach, through the systematization of the titles published in academic journals, as well as the application of in-depth interviews to contextualize the time. The results confirm that the themes presented responded to diverse themes, however, the commitment of women to the national reality and the architectural problem are essentially highlighted. Although at the time analyzed, the intellectual production of women was affected by the context and gender issues, a significant increase in this production is evidenced towards the end of the 20th century, which confirms the potentialities of women in the scientific contribution to architecture.

Keywords: architecture, gender, academic journal

INTRODUCCIÓN

La mujer ha participado de manera activa en la profesión de la arquitectura desempeñando su trabajo en las distintas áreas de la disciplina. Sin embargo, la historiografía de la arquitectura peruana, que aún está en construcción, difícilmente la incorpora como parte de los actores que han aportado en la construcción de la ciudad. Indagar sobre su producción requiere una aproximación desde condiciones de género, el cual resulta de los roles socialmente asignados al hombre y la mujer asociados a su propia naturaleza (Scott, 2008).

La acción humana es resultado de la interacción social producto de una construcción cultural enmarcada en bases históricas, temporales y espaciales que condicionan la forma de pensar, actuar y relacionarse con el otro (<biblio>), así como de la autoaceptación de condiciones asignadas a cada uno en sociedad. En sociedades latinoamericanas como la peruana la relación hombre-mujer es resultado del dominio, opresión y poder ejercido en el contexto de una sociedad patriarcal que le asigna a la mujer una condición de inferioridad bajo la figura masculina (Olivera y Llontop, 2020) que es aceptada por beneficios adquiridos en cuanto a estatus social, económico y seguridad. Con lo cual se ejerce un control social permitido de parte de los hombres sobre sus hijas y esposas por el sentido de autoridad que se va a dar tanto en el espacio familiar como en instituciones públicas, así como en distintas formas de relaciones de poder, de producción y reproducción. (Mc Dowell, 1999)

A lo largo del siglo XX la ideología androcentrista, alimentada por la sociedad patriarcal ha mantenido su vigencia. Con el androcentrismo la consideración de lo masculino y la experiencia del hombre es considerada como verdad absoluta y la medida de las cosas, por tanto, lo único plausible a ser conocido, recordado y registrado por la historia. Esto fomenta el anonimato y la invisibilidad de la experiencia femenina como coparticipe de acontecimientos socio culturales y políticos (Olivera y Llontop, 2020; González, 2013). Esto provoca historias fragmentadas en las que no se reconoce la labor de la mujer, a lo que se suman exclusiones por estereotipo, misoginia y la propia sumisión de la mujer por autoconvencerse de su minusvalía y debilidad.

En el siglo XX, la ideología androcentrista practicada en las sociedades patriarcales se mantiene vigente, con ello la consideración de lo masculino como verdad absoluta, digno de ser registrado en las páginas de la historia fomenta el anonimato y la invisibilidad de la mujer como coautora de acontecimientos socio-culturales y políticos (Olivera y Llontop, 2020). Con las luchas feministas el ascenso a la esfera pública por parte de la mujer se hizo posible a través del acceso a la educación y el sufragio universal, con ello se pudo romper la asociación exclusiva de la mujer al mundo interior y doméstico. La mujer tuvo acceso a la vida pública, a producir

conocimiento y a evidenciarlo en los medios de comunicación. Hannah Arendt señala que es a través de la acción que el ser humano produce un discurso, al mostrarlo a la sociedad se da a conocer y asegura su vigencia en la esfera pública que deviene en lugar de libertad, memoria colectiva y acción (Toro, 2008).

Aunque las prácticas humanas se desarrollan desde la voluntad individual, como parte del *habitus* no se desligan del pasado ni de las formas tradicionales de la relación entre los miembros de la sociedad. (Bourdieu, 2007). Uno de los espacios que permiten el reconocimiento y participación en la vida pública son las publicaciones periódicas, pero no están exentas del dominio tradicional de las prácticas androcentristas y el dominio patriarcal.

Las publicaciones periódicas en tanto medios de comunicación escrita constituyen espacios de difusión y registro tangible de la producción cultural, promueven la opinión pública y facilitan la visibilidad y reconocimiento de los autores ante la sociedad. Como tal, es soporte para la construcción de la memoria que se da de manera individual y colectiva, a partir del recuerdo de lo vivido, de hechos o acontecimientos representativos que despiertan un sentido de identidad en diferentes ámbitos jerárquicos, individual, local, regional, nacional (Dorado y Hernández, 2015). Para asegurar la continuidad de la memoria a las generaciones futuras, se requiere de elementos que permitan esta transmisión entre los cuales figuran la voz, libros, música o imágenes (Adriano y Juvenal, 2013), entre los que se encuentran las revistas académicas.

Una revista científica es aquella elegida por investigadores para publicar artículos originales de su investigación y el desarrollo de algún campo científico (Mendoza y Paravic, 2006), su publicación es periódica y seriada. Mientras que las revistas académicas están dirigidas a un público especializado, pues tratan temas específicos. (Mendoza y Paravic, 2006). Existen revistas académicas editadas por instituciones educativas, tal es el caso de las universidades. En la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se considera como parte de la estadística relativa a la edición de revistas periódicas académicas y científicas a las publicaciones periódicas de universidades,

de centros de investigación, sociedades eruditas de la ciencia y la cultura (UNESCO, 1964), lo cual se mantiene vigente hasta la actualidad.

Los centros de educación universitaria tienen como finalidad promover y registrar la producción intelectual en publicaciones periódicas con documentos elaborados por diferentes autores. Las revistas académicas hacen visible la generación del conocimiento que es tarea fundamental de los centros universitarios. Con el desarrollo de la imprenta se hace viable la diseminación de conocimiento, este se hace público y trasciende el ámbito familiar o de élite, lo que permite que los contenidos lleguen a un público mayoritario e inclusive traspasan el ámbito de las casas del saber. (Gangas, Paredes y Pedrajas-Rejas, 2015)

El rol de las revistas académicas ha evolucionado. De compartir saberes en su etapa inicial, ha pasado a ser un instrumento importante para evidenciar la contribución de los académicos en beneficio de la comunidad en cuanto a formulación de soluciones para problemáticas reales a nivel local y mundial (Gangas, Paredes y Pedrajas-Rejas, 2015). A la tarea de formación profesional de las universidades se suma la de investigación, generación de conocimiento y vínculo con el entorno, siendo obligación de aquellas que desarrollan investigación la tarea de publicar sus resultados y generar intercambio de conocimientos (Miyahira, 2017). A diferencia de la actualidad, en la que la producción académica está siendo controlada por la calidad de su producción intelectual por indicadores e indexamientos, durante el siglo XX, sobre todo en el contexto peruano, esto no era materia central de preocupación, el interés se centraba en difundir y compartir conocimiento.

Las revistas académicas contribuyen a la difusión del conocimiento y a forjar la opinión pública (Rubio, 2009). Se trata de un fenómeno producto de la comunicación que tiene inherencia en la conducta humana y puede influir fuertemente en las decisiones y formación de ideas de temas que son poco tratados o desconocidos por la sociedad. La opinión pública se ve afectada por el contexto de la época, la sociedad y los intereses políticos del momento (Rubio, 2009) y se construye en la esfera del espacio público. Los medios de información de los cuales forman parte las revistas académicas constituyen ventanas de aproximación a temas diversos y

constituyen la primera imagen que obtiene el individuo de la realidad expresada, deviene en registro de memoria de acontecimientos históricos y del pensamiento y discursos de la época, de los cuales han participado las mujeres.

La profesión de la arquitectura es reconocida como una práctica profesional patriarcal y como producto cultural se ve influenciado por prácticas androcentristas en las que el diseño, la formación académica y la teoría han sido desarrolladas desde las necesidades de los varones. La historiografía y crítica arquitectónica reconocen a la figura de los grandes maestros y sus obras, como los *star-system* de la arquitectura y generan mecanismos de exclusión de las mujeres lo que evita su reconocimiento (Novas, 2014). Visibilizar la labor de la mujer en la arquitectura resulta importante para la construcción de una historiografía completa de la arquitectura, pues su participación ha sido constante en la producción arquitectónica y urbanística, ha sentado las bases para el desarrollo del interiorismo y la formación de la carrera de interiorismo en el Perú.

Para la comprensión de la arquitectura y la producción de los arquitectos en el Perú existen estudios que han tomado en cuenta a las revistas especializadas como fuente de información y consulta y como objeto de estudio. Zapata (1995) en “El joven Belaúnde. Historia de la Revista El Arquitecto Peruano” a partir de un análisis de los temas urbanos impartidos en la revista construye una historia de la Lima del siglo XX. Benavides (2015) en su tesis doctoral “La Revista El Arquitecto Peruano. Reseña de la cultura arquitectónica del Perú 1937/1977”, toma también a la Revista El Arquitecto Peruano (EAP) y a partir de un análisis formal y de su estructura plantea una periodificación de la arquitectura peruana basada en la temática impartida en la revista. Por su parte Atoche-Intilli (2016) en su artículo “La revista El Arquitecto Peruano y el rol de la fotografía en la conformación del discurso contemporáneo latinoamericano” hace un análisis de las imágenes presentadas sobre las obras de uno de los arquitectos reconocidos del movimiento moderno Enrique Seoane, a partir de las cuales se reconoce el interés de la época por generar una cultura nacional. Delgado (2008) en su artículo “Escritos sobre ciudad y arquitectura en la Revista Ciudad y Campo y Caminos 1924-1930” a partir del análisis documental rescata el

valor de la revista como fuente para el estudio de la arquitectura y urbanismo en cuanto a su preocupación por alcanzar la modernización de la profesión.

Por otro lado, uno de los pocos estudios que toma como base a las revistas especializadas de arquitectura y urbanismo es el artículo de Huapaya (2017) “Arquitectas sudamericanas: hacia una historia desconocida de una arquitectura y urbanismo modernos, 1929-1960” se sustenta en el registro de las menciones de las arquitectas para identificar a las protagonistas de la arquitectura latinoamericana. Para el caso peruano toma como fuente a EAP, da cuenta del escaso registro de mujeres en relación a la autoría masculina y sostiene que esto podría deberse a las dificultades que podían tener para acceder a los editores y la lucha constante que por cuestiones de género debían afrontar por lograr un reconocimiento. Por ello, el artículo presenta resultados de la investigación llevada a cabo sobre la caracterización de la producción intelectual de la mujer en las revistas académicas de arquitectura en Lima durante el periodo de 1980 al 2000, a partir de la contextualización de los temas abordados, con lo que se pone en evidencia el nombre de arquitectas que han destacado en el ámbito académico.

Para el cumplimiento del objetivo, se llevó a cabo una investigación de enfoque cualitativo, el principal método desplegado fue el análisis documental, cuya actividad interpretativa se apoyó de la dimensión hermenéutica de la competencia epistémica (Deroncele, 2020a), desde una perspectiva sociocrítica e interpretativa como paradigmas de investigación científica interconectados (Deroncele, 2020b). El espacio temporal considerado para el estudio corresponde al periodo de 1980 al 2000 y se tomaron como unidad de análisis las revistas académicas peruanas de arquitectura, considerándose como criterios de inclusión que fueran publicadas por editoriales universitarias de Lima entre los años estudiados y que se encuentren registradas en los repositorios accesibles en la web. Se consultaron las bases de datos de la sección de Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú, de la Biblioteca del Colegio de Arquitectos Regional Lima, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma (URP).

Se estudiaron las tres revistas académicas que fueron publicadas en Lima en el periodo de estudio: La Revista Arquitectos de la URP y las revistas H.U.A.C.A y CON/TEXTOS de la UNI. Las categorías de estudio corresponden a cuestiones de género, contexto de la época de estudio y la producción intelectual de la mujer, expresadas en los títulos de los artículos publicados en las revistas académicas de arquitectura. A través de fichas de registro se consignaron los títulos de las publicaciones de las mujeres bajo la condición de autorías o coautorías de los documentos, el estudio se apoyó en entrevistas en profundidad a autoras y profesionales vinculados a la producción de revistas académicas durante el periodo de estudio para conocer la problemática de género y, situación contextual bajo las cuales se llevaron a cabo las publicaciones. Para el procesamiento de datos se aplicaron técnicas cualitativas de sistematización de la información.

DESARROLLO

En las últimas décadas del siglo XX, el Perú, fue escenario de una constante tensión política y social. Tras 12 años de gobierno militar (1968-1980) el retorno a la democracia se hizo posible entre turbulencias. El Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas encarnó un proyecto autoritario de modernización del país dirigido desde el gobierno central con la finalidad de concretar las promesas que los partidos políticos por años habían ofrecido sin cumplir y evitar los sonados levantamientos sociales que llevarían al país a una inestabilidad política (Contreras y Cueto, 2013). Para tal efecto llevaron a cabo una serie de reformas internas para integrar a la población considerándolas recurso básico para el desarrollo, reducir la desigualdad económica a través de una distribución equitativa de los ingresos y reducir la vulnerabilidad de la economía a nivel internacional. Se fomentó la organización de cooperativas y gremios e implementaron la reforma agraria promovieron acciones para la mejora de la salud física y mental, se dio asistencia social a la población, así como optó por fortalecer el sentido del nacionalismo a través de una transformación del sistema educativo (Hilhorst, 1979).

En el ámbito económico se buscó el desarrollo y la productividad del país. Para contrarrestar una economía basada en la exportación de materia prima, escaso desarrollo industrial y alta importación de productos, se fomentó la producción nacional. Había la seguridad de que la violencia interna que asomaba producto del descontento de la mayoría poblacional por la los desequilibrios sociales, podría mermarse si se dejaba de lado la inclinación por el desarrollo capitalista en beneficio de un grupo oligárquico (Hilhorst, 1979). La política de estatización alcanzó al sector construcción, se añadió al control de las empresas del acero la de cemento. La arquitectura institucional, bajo la corriente brutalista aplicada en los edificios emblemáticos, dejó huella de la presencia y poder del estado. Su ubicación estratégica a lo largo de los ejes de expansión de la ciudad de Lima, permitieron marcar la representación del estado en la periferia urbana (Vadillo, 2018).

El Ministerio de Fomento y Obras Públicas fue disuelto y dio lugar a distintos ministerios entre los cuales figuran el de Vivienda y Construcción, se incrementó la oferta laboral desde el sector público, lo que fomentó la burocracia institucional haciendo engorrosos los procedimientos administrativos. Por otro lado, la migración del campo a la ciudad generó el crecimiento de asentamientos humanos en la periferia urbana y se presentaron problemas con la inversión privada, la cual tendió a disminuir.

Pese a ello el país se mantuvo en crisis económico financiera, a esto se suma las pésimas condiciones laborales que impulsó un paro nacional de trabajadores en busca de la reivindicación de sueldos ante el alto costo de vida. Se exigió poner fin al gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas instalándose una Asamblea Constituyente en 1978 encargada de formular una nueva constitución en 1979 en pro del retorno a la democracia. Se llamaron a nuevas elecciones, quedando como ganador Fernando Belaúnde Terry, quien por segunda vez se sentó en el sillón presidencial. Su periodo duró de 1980 a 1984. Belaúnde desarrolló una política de gobierno basada en el semi liberalismo y la ortodoxia (Heredia, 2003), como respuesta surgieron movimientos políticos de lucha contra la oligarquía que

imposibilitaba la formación de partidos políticos que representaran a la colectividad. Lo que conllevó a momentos de tensión política e inseguridad social y urbana.

Según Heredia (2003) a fines de ochenta junto a la problemática de seguridad nacional por la violencia política, se enfrentó una crisis económica y problemas de partidos políticos que dificultan la gobernabilidad del país que terminó por deslegitimar el sistema político promovido en la constitución de 1979. Si bien, los años ochenta se caracterizaron por la búsqueda de una democracia social con carácter colectivo, esta etapa estuvo marcada por la presencia de movimientos sociales, se agravaron las condiciones de vida, no se pudo hacer frente a la inflación y recesión, se presentaron alternativas de apaciguamiento a través de la voluntad de integración y reducción de acciones violentas. Los grandes partidos políticos se desgastaron y perdieron fortaleza mientras que en la década de los noventa surgieron figuras individuales como líderes independientes que constituirán los nuevos líderes políticos del siglo XX (Tanaka, 1995). Este periodo se caracterizó por una fragmentación y división del sector social y la política nacional.

Con las elecciones de 1985 la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) llega al poder con Alan García Pérez a la presidencia, su lema principal fue la imaginación al poder. La primera etapa de su gobierno aplicó una política económica heterodoxa que permitió la reducción de la inflación, se logró el incremento del producto bruto interno, hubo un incremento salarial que fomentó el aceleramiento del consumismo, se congeló el tipo de cambio monetario y el déficit fiscal aumentó. Ante la reducción del pago de la deuda externa el Perú dejó de ser sujeto de crédito internacional y las obras que estarían sustentadas por los préstamos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no se llevaron a cabo. A esto se suma el anuncio de la estatización de la Banca, que mereció el rechazo de los partidos y líderes de derecha. Se llegó a un estado de hiperinflación, la moneda, el Inti en reemplazo del sol, se devaluó, los créditos de consumo desaparecieron, la actividad comercial se redujo, esto afectó al sector inmobiliario y la construcción. Con ello se agudizó la pobreza, se amplió la recesión y los servicios del estado colapsaron (Contreras y Cueto, 2013).

Tras el descontento, la violencia política recrudeció inmiscuyéndose en instituciones políticas y laborales del estado. Entre las universidades del estado comprometidas estuvieron la UNI y la Universidad Federico Villareal en las que se formaron arquitectos. Esta situación fue favorable para el surgimiento de universidades privadas las cuales fueron alternativas para los jóvenes que querían sin pérdida de tiempo seguir una carrera universitaria y hacerse de una profesión. Las escuelas estatales veían interrumpidas sus clases y a nivel urbano las condiciones del espacio público y sus características físicas se veían amenazadas por problemas de orden y seguridad interna.

El retorno a la democracia permitió que los gobiernos locales civiles iniciaran acciones para la recuperación del Centro Histórico de Lima, impulsando campañas para la puesta en valor de los balcones limeños y la salvaguarda del patrimonio del Cusco, ya que se declaró Machu Picchu como patrimonio de la humanidad.

Contreras y Cueto (2013) sostienen que para 1989 el Perú se encontraba en una situación calamitosa enfrentándose a cuatro situaciones que la socavan: Terrorismo, inflación, narcotráfico y pobreza extrema. Pease y Romero (2014) señalaron que la fortaleza de los movimientos populares en búsqueda de la modernización del país quedó truncada años más tarde por la descomposición social y la lógica de la fragmentación que más adelante permitirían el ascenso al poder de figuras individuales como Alberto Fujimori con quien se destruyó el tejido social, se paralizó la democratización y se instauró otra forma de autoritarismo.

El gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) fue posible por la desconfianza sembrada al sector popular por las alianzas generadas entre nuevos líderes como Mario Vargas Llosa y partidos conservadores (Contreras y Cueto, 2013). Una de las primeras medidas tomadas fue la de controlar la hiperinflación mediante una medida de choque (fujishock) para controlar los precios de productos básicos de consumo. Se buscó eliminar los subsidios del estado y equilibrar los precios en relación al mercado mundial y fomentar la importación. Fujimori alineó su política económica a la estructura del Consenso de Washington concertada para los países

latinoamericanos con problemas de deuda externa (Contreras y Cueto, 2013). Su gobierno se sustentó en el desarrollo de una política neoliberal con la cual el estado dejó de inmiscuirse en temas sociales, económicos y educativos. El impasse entre el poder ejecutivo y legislativo llevó al primero a cerrar el Congreso de la República y plantear una nueva constitución (1993).

Según Contreras y Cueto (2013) durante este periodo de gobierno se congelaron los salarios, se suprimieron los derechos laborales, se inició un proceso de privatización de servicios y empresas públicas, se incentivó la recaudación tributaria, se cambió la moneda a nuevo sol, con lo que se recuperó la estabilidad monetaria. Junto a la estabilidad económica y control tributario se fomentó el retorno de la inversión privada. En 1992 se controlaron las acciones subversivas y retornó la tranquilidad al país. Este primer periodo de gobierno de Fujimori se va a caracterizar por el control de la inflación y la violencia política, lo que motivó el crecimiento económico del país. Surgieron nuevos negocios ya que el sector privado invirtió en centros comerciales y otros rubros que hicieron que la dinámica edificatoria se incrementara.

Habiéndose declarado el Centro Histórico de Lima como patrimonio de la humanidad en 1991 por la UNESCO, se llevaron a cabo acciones para su recuperación con apoyo internacional. Se inició en 1994 un Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima. La proliferación de instituciones de planificación urbana y del Instituto Nacional de Cultura (INC), abrió espacio para el trabajo institucional y permitió que arquitectas con interés por el urbanismo y por el patrimonio edificado desempeñarán cargos públicos.

Desde el gobierno central el éxito alcanzado por Fujimori lo llevó a que sea elegido nuevamente como presidente del Perú (1995-2000), sin embargo, este periodo estuvo lleno de corrupción, la economía volvió a desestabilizarse, el fenómeno natural del niño causó serios daños a la economía y ambiente de las ciudades (Contreras y Cueto, 2013). Las obras realizadas como colegios, caminos, carreteras, tuvieron un fin populista, en el que el mandatario trató de fijar la aceptación de la población para continuar a la cabeza del gobierno. En el 2000 tras verse involucrado

en actos de corrupción, abuso y malos manejos del gobierno (Quiroz, 2013), Fujimori fue destituido por incapacidad moral (García, 2013).

Desde el gobierno local la figura de Alberto Andrade Carmona, alcalde de Lima entre 1996 al 2000, contribuyó en la recuperación del Centro Histórico de Lima impulsando el rescate de la tradición y valores culturales de la edilicia limeña que había sido opacada por los procesos migratorios y el comercio ambulatorio que se posicionaron en las calles de Lima. Andrade aplicó una campaña Volver al Centro con la que se propuso poner en mesa de debate al Centro de Lima a través de la recuperación del ambiente urbano monumental teniendo como protagonistas a los espacios públicos y los balcones limeños. En este trabajo de generación de una nueva imagen del centro trabajaron arquitectas en los diferentes programas involucrados.

Se debe destacar que este periodo de estudio corresponde al llamado tercer periodo: Boom-La diversidad, crecimiento y éxodo en relación a la participación de la mujer en la arquitectura e interiorismo en el Perú (Olivera y LLontop, 2020). El contexto ya descrito de hiperinflación, inestabilidad política y social, sumado a un estado de emergencia constante por violencia política afectaron la economía y con ello al sector construcción con lo que la inversión en proyectos arquitectónicos se vio mermada. Las escuelas de arquitectura incrementaron el número de sus estudiantes mujeres volviéndose un espacio más equitativo. Se permitió el boom en la formación de mujeres en la arquitectura y en el desarrollo de la profesión, que en la práctica fue limitado por las condiciones contextuales. Algunas arquitectas trabajaron en el sector público como funcionarias, aquellas dedicadas a la labor proyectual tuvieron que reinventarse y agruparse con otros arquitectos y algunas optaron por el éxodo o auto exilio al viajar al extranjero en búsqueda de mejores oportunidades laborales, realizar estudios de especialización o posgrado mientras duraba el periodo de recesión.

En la década de los noventa la oportunidad por presentarse a un concurso público se desestimó pues el estado durante el gobierno de Fujimori promulgó la Ley de Contrataciones del Estado con la que se otorga el proyecto al mejor postor en vez de velar por su calidad. Sin embargo, el Colegio de Arquitectos del Perú (CAP) siguió

supervisando la labor del arquitecto a través del concurso de calidad arquitectónica, en ellos participaron mujeres con proyectos que fueron premiados, así mismo surgieron exposiciones y premios como Las Bienales de Arquitectura Peruana y Casa Cor Perú que han contribuido a visibilizar su labor.

Cronología de los Centros Universitarios de formación del arquitecto y las revistas académicas de arquitectura

La primera universidad en la que se imparten estudios de arquitectura es la UNI a través de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes (FAUA) creada a desde el Departamento de Arquitectura en 1946, a partir de la Sección Especial de Arquitectos Constructores en 1910. Años más tarde, en 1960 en Cusco la Universidad San Antonio de Abad apertura la Sección de Arquitectura en la Facultad de Ingeniería Civil y desde 1978 se creó como un programa académico independiente. En 1961, la Universidad Nacional del Centro presentó en su filial la Facultad de Arquitectura Social y en 1963 la Universidad Federico Villareal creó la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes plásticas que para el 2001 cambió de nombre a Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

En 1962, la Universidad Nacional del Centro del Perú, antes Universidad Comunal, abrió la Facultad de Arquitectura Social en Huancayo. En 1964 se creó la Escuela de Arquitectura en la Universidad Nacional de San Agustín en Arequipa, que hasta 1966 recibió apoyo de la UNI ya que en 1977 adquirió total independencia contratando como docentes a profesionales argentinos. En 1969, se creó la primera facultad de arquitectura en una universidad privada. Se trató de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en la URP. Nueve años más tarde la Universidad Femenina del Sagrado Corazón en 1978 instauró en su sede el Programa de Arquitectura Social que en 1982 se convirtió en Facultad de Arquitectura.

La década de los ochenta se caracterizó por la apertura de centros de enseñanza de arquitectura en provincia. Así, se crearon facultades de arquitectura en la Universidad Peruana Los Andes en Huancayo en 1982 y en 1988 en la Universidad Privada Antenor Orrego en Trujillo. Al sur del país, en Tacna, se creó la Facultad de



Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Privada de Tacna. En Lima la Universidad San Martín de Porres apertura la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en 1988, mientras que en 1994 la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas puso en marcha a su Facultad de Arquitectura. A finales del siglo XX, según Webb y Fernández (2001) se han registrado un total de 17 centros de enseñanza de arquitectura a nivel nacional, de los cuales 9 corresponden a universidades públicas y 8 a universidades privadas. Para el periodo de estudio en la ciudad de Lima se registraron 6 universidades, 2 nacionales y 4 particulares. A finales del siglo XX se observa una concentración de centros de enseñanza de la arquitectura. (figura 1).

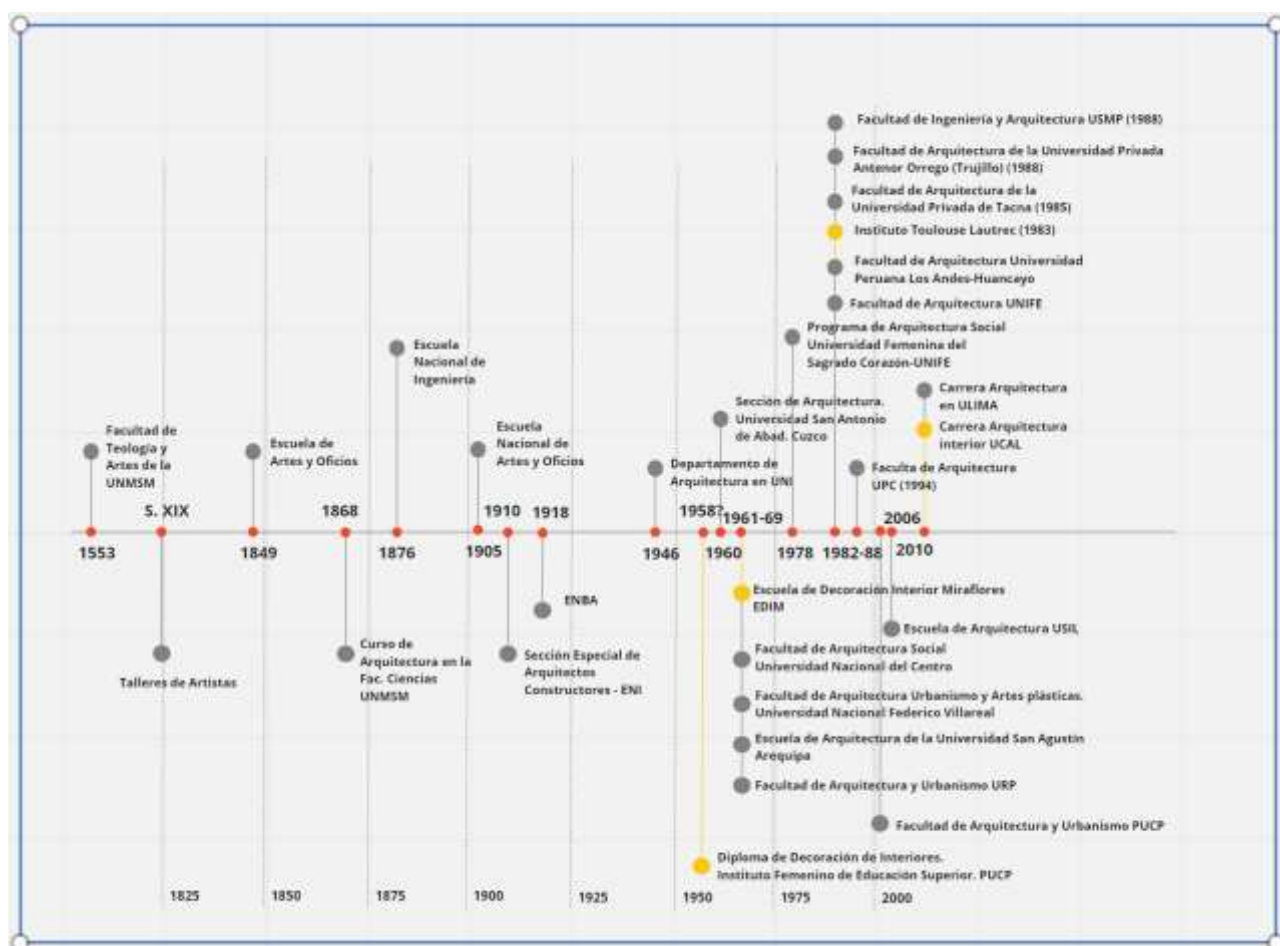


Figura 1: Centros de enseñanza de Arquitectura en el Perú durante el siglo XX

Fuente: Datos obtenidos de la investigación

Elaborado por: Autoría propia

En las bases de datos consultadas se encontró que el total de publicaciones periódicas especializadas en el campo de la arquitectura registradas para el periodo de estudio fueron 17, de las cuales 11 eran revistas, 4 boletines y 2 anuarios. De las revistas sólo tres han sido editadas por universidades. Estas son la revista H.U.A.C.A, y CON/TEXTO de la UNI y Arquitextos de la URP. La primera, H.U.A.C.A, fue la Revista de historia, urbanismo, arquitectura, construcción y arte de la FAUA, sólo contó con cuatro números, su publicación inició en 1987 y el último número se publicó en 1994. La segunda, CON/TEXTOS, fue una revista de avances de investigación de la Maestría de Arquitectura de la FAUA-UNI, su primer número se editó en 1991 y contó con tres números hasta 1993 fecha en la que se dejó de publicar. Por último, la revista Arquitextos, reconocida como revista de la Facultad

de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma, inició su publicación en 1993, aún se mantiene en vigencia, hasta el 2000 ya había alcanzado un total de 11 números. La indexación en catálogos de control de calidad de las revistas no era práctica que se llevara a cabo durante el periodo de estudio. Eran los directores y editores quienes se hacían cargo del control de calidad de las revistas y su contenido.

La revista H.U.A.C.A. de periodicidad anual, publicó un total de cuatro números, el primer número con 11 títulos, el segundo con 12, el tercer número publicó 9 títulos y el cuarto número 7, haciendo un total de 39 títulos, de los cuáles solo dos corresponden a coautoría con mujeres. En relación a la revista CON/TEXTOS, esta tuvo una periodicidad anual, publicó un total de tres números, el primero con 8 títulos, el segundo con 14 y el tercero con 8, haciendo un total de 30 títulos, de los cuales seis fueron escritos por mujeres de manera individual, uno en coautoría entre mujeres y tres en coautoría mixta. En Arquitextos se publicaron un total de 11 números, el primero y el segundo con 24 números cada uno, el tercero con 18, el cuarto con 11, el quinto con 15, el sexto con 13, el séptimo con 14, el octavo con 19, el noveno con 15, el décimo con 16 y el onceavo con 20, haciendo un total de 189 títulos. Los números uno, dos, cinco, seis y once tuvieron periodicidad anual y los demás correspondieron a una publicación bianual. Del total de títulos, 27 fueron de autoría de mujeres, 14 en coautoría mixta y dos de coautoría entre mujeres.

En el periodo de estudio se registra un total de 18 números en las tres revistas, sólo uno de ellos se publicó en la década de los ochenta, observándose que la mayor concentración tuvo lugar a finales del siglo XX. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la revista Arquitextos es la única que ha logrado continuidad en el tiempo, aun cuando se pudo haber cambiado a la modalidad bianual en algunos números. La periodicidad de las revistas H.U.A.C.A y CON/TEXTOS su publicación fue intermitente y su vigencia duró pocos años. Tal vez esto pueda haberse debido a las dificultades de los centros de enseñanza nacionales para conseguir fondos e incentivos para la publicación. Las tres revistas fueron publicadas en versión en físico y no todos los centros de enseñanza de arquitectura en Lima tuvieron a su disposición una revista

académica que permita difundir conocimiento y fomentar el intercambio académico (figura 2).

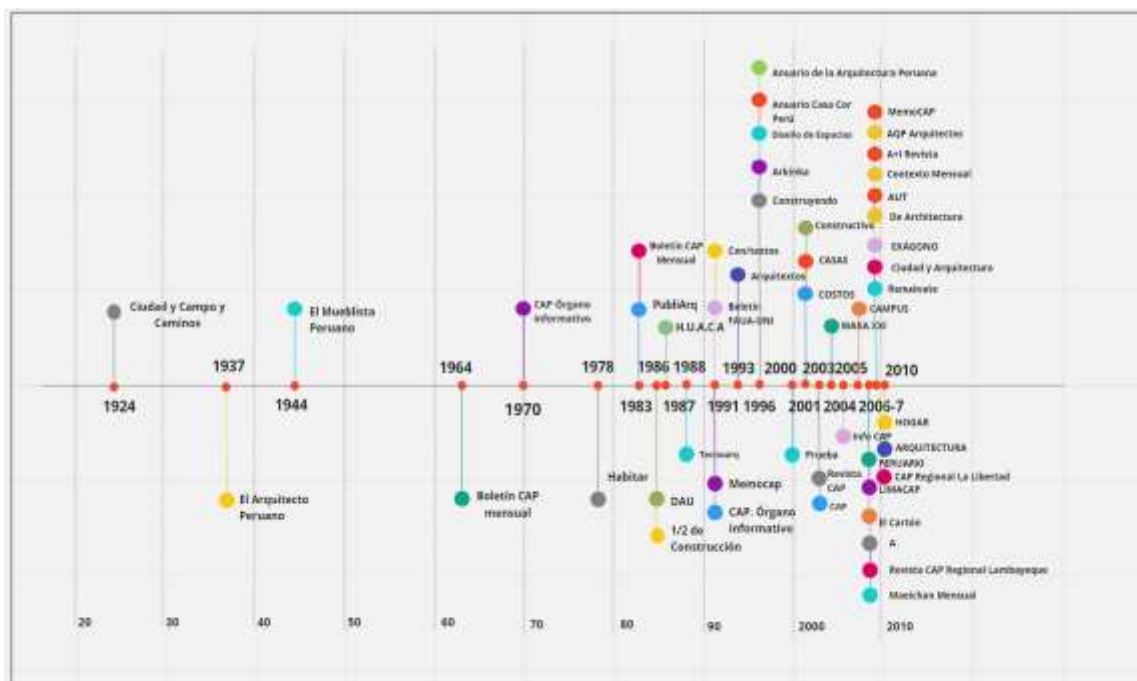


Figura 2: Cronología de las publicaciones periódicas en el Perú durante el siglo XX e inicios del siglo XXI. Se incluye el periodo de 1980 al 2000.

Fuente: Datos obtenidos de la investigación

Elaborado por: Autoría propia

La producción de la mujer en las revistas académicas

Para el reconocimiento de la producción de la mujer en las tres revistas académicas de arquitectura en Lima estudiadas se han considerado el tipo y formas de autoría con las que participaron en las publicaciones, así como los tipos de temas tratados.

Sobre el tipo y formas de autoría

Entre 1980 al 2000, se han registrado en las tres revistas académicas estudiadas un total de 258 títulos, de los cuales el 8.14% carece de autor, por lo que se asume que se trata de textos desarrollados por los editores de las revistas, el 79.84% es de autoría individual y el 12.03% ha sido desarrollado en coautoría, las cuales han sido llevadas a cabo entre varones, en forma mixta y en sororidad. Del total de títulos

registrados con autores a nivel individual el 78.39% fueron de varones y el 21.61% de mujeres. Entre los títulos en coautoría 31 fueron llevados a cabo de manera mixta entre miembros de ambos sexos, 9 en colaboración entre hombres y 3 por asociación entre mujeres.

Del total de títulos que registran algún tipo de autoría, el 78.39 % fueron varones y el 21.61% fueron mujeres. Podría decirse que en las revistas académicas predomina la autoría masculina y sólo una tercera parte de ellos corresponden a mujeres. La mayor producción de mujeres se registró entre los años 1993 al 2000.

Sobre los temas tratados

Las revistas académicas estudiadas abarcan diversos temas. Cada revista desarrolló su propia forma de estructurarse, para facilitar la caracterización en cuanto a temas se han clasificado los títulos según criterios comunes. Estos se han agrupado en teoría y crítica, planificación, arquitectura, urbanismo, tecnología, e historia.

La producción de las arquitectas en las revistas académicas en Lima se centra principalmente en el desarrollo de temas: arquitectura (33.33%), seguido por planificación (17,54%), urbanismo y vivienda, teoría y crítica de la arquitectura y urbanismo y vivienda (12, 28%), historia (7.01 %) y arte (5.2%).

En cuanto a arquitectura, se desarrollan proyectos arquitectónicos de infraestructura de servicios y vivienda, así como la presentación de proyectos de tesis tanto a nivel de Lima Metropolitana como al interior del país, entre los casos presentados se pueden citar proyectos de infraestructura educativa en áreas periféricas de la ciudad como el proyecto de la Universidad Tecnológica de Villa El Salvador” de Evelyne Méndez de los Ríos. Otro ejemplo lo constituye el proyecto de “Vivienda por autoconstrucción en Puerto Maldonado” de Carmen López Aliaga. El museo de Arte Contemporáneo de Miraflores de Verónica Pereyra y Cynthia Seinfeld o el “Albergue Turístico en la zona reservada del Manu. Albergue Matsiguenka de Tanith Olórtegui.

La planificación también fue motivo de reflexión y estudio, La primera arquitecta que abordó el tema en las revistas estudiadas fue Victoria Ramos, desde “Momento de rendir cuentas” y posteriormente con “Programas de vivienda”, así como “Perú: perspectivas de la regionalización como estrategia para descentralizar” de María del Carmen Vidal Arauzo. “La planificación y su fomento en ciudades medias latinoamericanas. Algunas reflexiones” de Virginia Marzhal Sánchez o la Teoría del Estado Nación y la descentralización” de Isis Bustamante y Luzmila Shabauer.

En cuanto al urbanismo, el principal tema tratado fue el espacio público. Soledad Herrera presentó “Espacios públicos y esculturas” y “Apuntes sobre los espacios públicos” así como los temas de vivienda desarrollados por Victoria Ramos. En teoría y crítica se hicieron traducciones sobre teorías que se estaban discutiendo en países desarrollados. María Burela e Isabel Corasao contribuyeron a su difusión ejemplo de ello “Notas acerca de la deconstrucción desde la modernidad” y la traducción de “Reflexiones sobre una herejía educacional” respectivamente y temas de semiótica como “Huaca de los Reyes. Una lectura semiótica y quechua y arquitectura. Análisis lingüístico de las categorías sobre lo edificado” de Gloria Camino.

En cuanto a historia, el tema del patrimonio y el centro histórico de Lima fueron los más abordados, Sandra Negro aportó con “La arquitectura mueble de los retablos virreinales” y María del Carmen Fuentes hizo lo propio con “Historia de su transformación físico espacial: Mendocita”. Desde la tecnología se abordaron temas como “Sistematización de la forma” de Aurora Pérez, “Tensegrity” de Rosario Pacheco, “Computación aplicada al diseño arquitectónico” de Julia Barrantes, este tema también fue abordado por Paola Rosado con “El arquitecto y su inicio en el mundo de la informática” habida cuenta de que la tecnología estaba haciendo su aparición y se posicionaba en el campo de la expresión gráfica.

Desde su vínculo con el arte se abordaron temáticas a partir de la gráfica arquitectónica como los presentados por Giovanna Andaluz “La ciudad de los reyes. Adaptación y artes de los hermanos Karamazov de Fedor Dostoievski. Diálogo entre



el inquisidor y el supuesto nuevo Mesías. Sevilla (S. XV)”, así como “Historiografía del arte y la arquitectura” de Hilda Berentzen.

En las entrevistas realizadas se expresó la dificultad que para las mujeres significó la publicación en las revistas académicas. Por un lado, se reconoció que a finales del siglo XX la profesión se mantenía bajo el dominio de los varones, quienes se dedicaban principalmente a la práctica proyectual y construcción. Los debates teóricos y la crítica arquitectónica era espacio de unos pocos, por lo que la investigación y la publicación no era imprescindible a ser desarrollada. Las mujeres que publicaron en las revistas académicas recibieron una invitación directa del director o Editor de la publicación demostrándose el carácter elitista de esta actividad. Los temas elegidos fueron resultado de la experiencia de las autoras en atención a la condición de la revista como medio de difusión e intercambio de conocimiento por estar asociadas a centros de enseñanza.

CONCLUSIONES

Las dos últimas décadas del siglo XX se caracterizaron por ser un periodo de tensión política que repercutió en el desarrollo del país, con ello de la arquitectura y el rubro de la construcción. La apertura a la educación, el aumento de egresados de las escuelas, la escasez de trabajo por la recesión económica y poco incentivo a la inversión inmobiliaria generó el auto exilio de un número de arquitectas en busca de un porvenir. Las arquitectas que se quedaron en el país desarrollaron sus labores en la práctica proyectual, la docencia y como funcionarias públicas, su experiencia fue tomada como temas para el planteamiento de sus publicaciones académicas.

La arquitectura en tanto práctica asociada a la actividad masculina ha permitido por el sesgo androcentrista el reconocimiento de la labor y pensamiento del arquitecto como gran figura representativa, los *star system*, lo que excluye a la figura femenina de la historiografía de la arquitectura. Sin embargo, se observa desde los temas planteados en las publicaciones académicas su compromiso con la problemática de la arquitectura y la realidad nacional. Se desarrollan temas más allá de lo proyectual o de afinidades que por su propia naturaleza le estarían asociadas, así se vinculan

con la actividad proyectual en la arquitectura, con reflexiones y/o difusión de teorías, la tecnología, la recuperación del patrimonio, la tecnología limpia y sostenibilidad, la introducción a los avances tecnológicos y la informática aproximándose a los nuevos programas y softwares de representación gráfica y diseño, a la problemática habitacional, el urbanismo y el paisaje, así como a las expresiones del arte puro.

El acceso a la publicación fue posible a través de relaciones laborales y amicales en las que se reconocía el potencial de la mujer para comunicar su experiencia e ideas. Su producción fue resultado de su compromiso con la realidad, el sentido de responsabilidad y reconocimiento del valor de las revistas como medio de difusión para complementar la práctica docente al reconocer el producto como referentes para recoger hechos que permitan construir la memoria histórica y crear y fortalecer la opinión pública de los lectores.

Este artículo abre líneas de investigación que pueden ser desarrolladas en profundidad para el reconocimiento de la producción intelectual de la mujer en la arquitectura desde diferentes campos temáticos como la arquitectura, el urbanismo, el arte, el paisaje, la tecnología, entre otros. Así mismo se puede ahondar en el reconocimiento de su labor en diferentes estadios temporales desde la formación de las mujeres en la arquitectura hasta nuestros días. Este estudio puede ser replicado para estudiar la producción intelectual de mujeres arquitectas en las revistas académicas publicadas al interior del país para la visibilizar la labor de aquellas mujeres que por el centralismo arraigado en Lima como ciudad capital no han sido consideradas en la historiografía de la arquitectura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adriano, D. y Juvenal, B. (2013). Memoria, museus e ciencia da informacao: Uma perspectiva interdisciplinar. *Biblios* (52), 37-42.

<https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/121/0>

Atoche-Intilli, J. (2016). La revista el arquitecto peruano y el rol de la fotografía en la conformación del discurso contemporáneo latinoamericano. *Alcolea, R.A.*,

Tárrago-Mingo, J., (eds), Congreso internacional: Inter photo arch “interpretaciones”, celebrado en Pamplona, los días 2 al 4 de noviembre de 2016, 10-21.

https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/42418/4/Interpretaciones_Atoche_Javier.pdf

Benavides, L. (2015). La Revista *El Arquitecto Peruano*. Reseña de la Cultura Arquitectónica del Perú 1937/1977. (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid. España.

http://oa.upm.es/40043/1/LUIS_ANTONIO_BENAVIDES_CALDERON_2.pdf

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico* (Primera ed.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Contreras, C. y Cueto, M. (2013). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. (Quinta ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Delgado, L. (2008). Escritos sobre ciudad y arquitectura en la Revista Ciudad y Campo y Caminos 1924-1930. *Tecnia*, 18(1), 71-78.

<http://www.revistas.uni.edu.pe/index.php/tecnia/article/view/364/358>

Deroncele, A. (2020a). Competencia epistémica del investigador. En A. M. de Vicente Domínguez y N. Abuín Vences (Coords), LA COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA DEL SIGLO XXI (pp. 53-77). Madrid, España: McGraw-Hill. ISBN: ISBN: 978-84-486-2434-7. <https://bit.ly/3c0Ro8o>

Deroncele Acosta, A. (2020b). Paradigmas de investigación científica. Abordaje desde la competencia epistémica del investigador. *Revista Arrancada*, 20(37), 211-225.

<https://revistarrancada.cujae.edu.cu/index.php/arrancada/article/view/331/23>

Dorado, Y. y Hernández, I. (2015). Patrimonio documental, memoria e identidad: Una mirada desde las ciencias de la información. *Ciencias de la Información*, 46(2), 29-34. <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181441052006.pdf>

Gangas, F., Paredes, L. y Pedrajas-Rejas, L. (2015). Importancia de las publicaciones académicas: algunos problemas y recomendaciones a tener en cuenta. *Idesia*, 33(4), 111-119. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/idesia/v33n4/art14.pdf>

García, A. (2013). La incapacidad moral como causal de vacancia presidencial en el sistema constitucional peruano. *Pensamiento Constitucional*, (18), 383-402. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CsjewNmH8AEJ:revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/viewFile/8962/9370+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>

González, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Papers*, 98(3), 489-504. https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m7-9v98n3/papers_a2013m7-9v98n3p489.pdf

Huapaya, J. (2017). Arquitectas sudamericanas: hacia una historia desconocida de una arquitectura y urbanismo modernos, 1929-1960. VIII Encuentro de Docentes e Investigadores en Historia, la Arquitectura y la Ciudad. 1214-1225. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/11593/2.41%20Arquitectas%20sudamericanas.pdf?sequence=121&isAllowed=y>

Heredia, R. (2003). Gobernabilidad en el Perú. 1980-1990. *Revista Enfoques*. (1), 29-72. [Dialnet-GobernabilidadEnElPeru-7498941.pdf](http://dialnet-GobernabilidadEnElPeru-7498941.pdf)

Hilhorst, J., (1979). Desarrollo Regional del Perú. *Eure* 6(17), 23-41. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/908/23>

Mc Dowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Mendoza, S. y Paravic, T. (2006). Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas. *Investigación y Postgrado*, 21(1). 49-76.
<https://www.redalyc.org/pdf/658/65821103.pdf>

Miyahira, J. (2017). Publicación científica. Un deber ser de las instituciones de educación superior. *Revista Médica Herediana* (28), 73-73.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v28n2/a01v28n2.pdf>

Novas, M. (2014). *Arquitectura y género. Una reflexión teórica*.
<https://1library.co/document/6zklx2py-maria-novas-arquitectura-genero-reflexion-teorica>.

Olivera, D. y Llontop, M., (2020). Mujer, arquitectura e interiorismo en el Perú durante el siglo XX. Una presencia no reconocida. *MAPA. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4(19), 120-139.
<http://revistamapa.org/index.php/es>

Pease, H. y Romero, G. (2014). *La política en el Perú del siglo XX*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP Ediciones.

Rubio, J., (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la Agenda Setting. *Gaceta de Antropología*, 1-17.
https://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.pdf

Scott, J. W. (2008). *Género e historia* (Primera ed.). México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Tanaka, M., (1995). La crisis de representación de la sociedad peruana y la importancia en el análisis del “plano individual”. Una revisión crítica de alguna literatura de la primera mitad de los noventa. *Estudios Sociológicos*,



13(38), 421-433. Dialnet-

LaCrisisDeRepresentacionDeLaSociedadPeruanaYLaImpo-6164150.pdf

Toro, A. (2008). Hannah Arendt y los límites de la esfera pública. *Politeia*, 31(41), 115-121. <https://www.redalyc.org/pdf/1700/170018434007.pdf>

UNESCO. (19 de noviembre de 1964). *Recomendación sobre la normalización internacional de las Estadísticas de la Edición de libros y publicaciones periódicas*. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13068&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Vadillo, José. (16 de abril de 2018). Oda al Concreto.

<http://www.elperuano.pe/noticia-oda-al-concreto-65641.aspx>

Webb, R. y Fernández, G. (2001). *Anuario Estadístico. Perú en Números. 2001*. Lima: Instituto Cuánto.

Zapata, A. (1995). *El joven Belaúnde. Historia de la Revista El Arquitecto Peruano*. Lima: Minerva.